









## Acta No. 05 29 DE MAYO DE 2024 CONVOCATORIA PÚBLICA AL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DEL **PIVIJAY** PUBLICACIÓN DE LISTA CON EL PUNTAJE OBTENIDO EN LA PRUEBA ESCRITA - ELIMINATORIA

Dando cumplimiento a la convocatoria No. 02 – Resolución No. 07 de 24 de abril de 2024, por medio de la cual la mesa directiva del Concejo Municipal, convoca a concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal y de acuerdo al literal c del artículo 2.2.27.1 del Decreto 1083 de 2015, el concurso de méritos, en todas sus etapas deberá ser adelantado atendiendo los criterios de objetividad, transparencia, imparcialidad y publicidad, teniendo en cuenta la idoneidad de los aspirantes, para el ejercicio de las funciones, ....el puntaje mínimo aprobatorio y el valor dentro del concurso.... y articulo 2.2.27.2 c) Pruebas. Las pruebas son instrumentos de selección y tienen como finalidad apreciar la capacidad y adecuación de los aspirantes, así como establecer una clasificación de los candidatos respecto a las calidades requeridas, para desempeñar con efectividad y eficacia de las funciones del empleo.

Para el desarrollo del presente proceso de selección, las pruebas se regirán por los siguientes parámetros: Sobre un total de cien por ciento (100%) en el concurso, se desarrollarán las siguientes pruebas:

No.	CLASES	CARÁCTER	MÍNIMO APROBATORIO	%
1	Prueba de Conocimientos	Eliminatoria	70/100	70
2	Competencias Laborales	Clasificatoria		10
3	Análisis de Antecedentes	Clasificatoria		10
4	Entrevista	Clasificatoria		10

El Comité Evaluador DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA AL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE PIVIJAY - MAGDALENA, dando cumplimiento a los lineamientos de la Convocatoria y siendo la fecha y hora establecida en el cronograma, procede a relacionar la lista de los aspirantes con el resultado de prueba escrita así:

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX (2) 7 24 4419 / Seccional Ipiales: Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX (2) 7 73 0444 Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9-62 Barrio El Carmen - PBX (2) 4 22 9758 / Sede Cali: Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX (2) 4 02 1547 Sede Villavicencio: km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX (8) 6 82 3030 Sede Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Barrio Armenia C31 Número 48-94 Cel: 3008366505

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA











Villavicencio



No.	IDENTIFICACION	CALIFICACION PRUEBA DE CONOCIMIENTO		APROBADO	PUNTAJE PRUEBA DE
		RESPUESTAS BUENAS	RESPUESTAS MALAS	NO APROBADO	CONOCIMIENTO
1	1085035477	42	58	NO APROBADO	29
2	1079941256	73	27	APROBADO	51
3	1010148091	70	30	APROBADO	49
4	1047387340	0	0	NO PRESENTO	0
5	1004110186	53	47	NO APROBADO	37
6	1129565328	0	0	NO PRESENTO	0
7	5048711	23	77	NO APROBADO	16
8	22739082	0	0	NO PRESENTO	0
9	1124035864	45	55	NO APROBADO	32
10	1082405270	0	0	NO PRESENTO	0
11	57307369	0	0	NO PRESENTO	0
12	1079914672	42	58	NO APROBADO	29
13	1079938470	24	76	NO APROBADO	17
14	7596358	0	0	NO PRESENTO	0
15	7599038	0	0	NO PRESENTO	0
16	7599337	0	0	NO PRESENTO	0
17	7597998	0	0	NO PRESENTO	0
18	1079939231	0	0	NO PRESENTO	0
19	1129566217	0	0	NO PRESENTO	0
20	1004271488	0	0	NO PRESENTO	0

Firman el acta el presidente y secretaría del Comité Evaluador de la convocatoria.

LUIS GABRIEL COLUNGE ORDOÑEZ

Presidente

ROCIO IBARRA CERON

Secretaria

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX (2) 7 24 4419 / Seccional Ipiales: Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX (2) 7 73 0444

Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9-62 Barrio El Carmen - PBX (2) 4 22 9758 / Sede Cali: Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX (2) 4 02 1547

Sede Villavicencio: km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX (8) 6 82 3030

Sede Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Barrio Armenia C31 Número 48-94 Cel: 3008366505

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCÍÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

